



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE
ALCOHOLES

OFICIO NUM: 187

EXPEDIENTE III-XX-2023

LICENCIA: 24-00021

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACIÓN DE
LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2023

C. RAMON VALDIVIA SANCHEZ,
FERROCARRIL # 109,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. RAMON VALDIVIA SANCHEZ, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00021 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN FERROCARRIL # 109,
LORETO, ZAC.

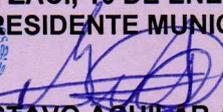
HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 09:00 HRS. A 23:00 HRS.
Y DOMINGOS DE 09:00 HRS. A 20:00 HRS.

GIRO: CANTINA

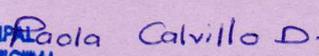
DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 17196, 17197.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 10 DE ENERO DE 2023.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. GUSTAVO ABULAR ANDRADE
PRESIDENTE MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

SÍNDICA MUNICIPAL


SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENTA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.
DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO


TESORERA MUNICIPAL
C.P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ
LORETO, ZAC.